



REGLAMENTO DUATLON CROSS SPRINT PUENTE DEL ARZOBISPO (10/03/2018)

ORGANIZACIÓN

La Asociación Cultural y Deportiva “Juegos de la Comarca” es la encargada de organizar la prueba DUATLÓN CROSS SPRINT JUEGOS DE LA COMARCA, perteneciente a la Ceremonia de Apertura de Los Juegos de la Comarca.

Esta prueba de exhibición cuenta con el patrocinio y la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Puente del Arzobispo y la empresa de cronometraje y gestión de eventos deportivos EVEDEPORT.

SEGURIDAD

- La Organización, así como miembros de Protección Civil estarán situados en determinados puntos del recorrido, y las zonas de puntos de control, donde habrá personal especializado encargados de velar por la seguridad de los participantes.
- El personal del Excmo. Ayuntamiento de Puente del Arzobispo y el personal colaborador Voluntario del evento, cubrirán principalmente el recorrido (cruces, zonas peligrosas, etc.)
- Existe un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad, coordinado por la Organización y Protección Civil.
- Por razones de seguridad o meteorológicas la Organización se guarda el derecho de modificar el recorrido o variar los horarios.
- El equipo escoba será el encargado de cerrar la carrera, comprobando el paso de todos los participantes. También este equipo, irá recogiendo el marcaje de la prueba y posibles deshechos que los participantes pudieran dejar, pues desde Los Juegos de la Comarca queremos mostrar que sin duda la conservación del medioambiente es vital para nosotros.
- En el recorrido habrá cintas para marcar y demás elementos de marcaje.



MARCAJE, PUNTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTO

Los participantes deberán seguir en todo momento el recorrido marcado previamente por la Organización mediante balizas, cintas o cualquier otro material que pueda servir de referencia. Se marcarán especialmente aquellas zonas más peligrosas y cruces o desvíos en los que pueda haber riesgo de pérdida.

Estará totalmente prohibido tomar rutas alternativas. En caso de que esto suceda, el corredor será descalificado por cualquier miembro de la Organización.

La Organización establecerá puntos de control, los cuales serán de paso obligado, para evitar posibles atajos de los participantes.

El Duatlón se disputa en semi-auto-suficiencia, lo que quiere decir que cada corredor debe llevar su bebida y su comida.

El DUATLÓN CROSS SPRINT JUEGOS DE LA COMARCA contará con un avituallamiento líquido situado en el sector de bicicleta.

En la zona de meta los corredores dispondrán de avituallamiento líquido.

La carrera será cronometrada mediante chip desechable por la empresa EVEDEPORT.

ABANDONOS

En caso de abandono hay que comunicarlo a los miembros de la organización lo antes posible.

CATEGORÍAS

- **FEMENINA:**
 - ✓ **SENIOR:** hasta 35 años (Trofeo + Premio gastronómico 3 primeras clasificadas)
 - ✓ **VETERANA:** a partir de 36 años (Trofeo + Premio gastronómico 3 primeras clasificadas)



Asociación Cultural y Deportiva “Juegos de la comarca”

- **MASCULINA:**

- ✓ **JUNIOR:** hasta 18 años. (Trofeo + Premio gastronómico 3 primeros clasificados)
- ✓ **SENIOR:** de 19 hasta 35 años (Trofeo + Premio gastronómico 3 primeros clasificados)
- ✓ **VETERANO A:** de 36 hasta 45 años (Trofeo + Premio gastronómico 3 primeros clasificados)
- ✓ **VETERANO B:** a partir de 46 años (Trofeo + Premio gastronómico 3 primeros clasificados)

- **Local:** (masculino y femenino) (Trofeos + Premios gastronómicos 3 primer@s clasificad@s)

MATERIAL OBLIGATORIO

- Bicicleta de montaña
- Casco
- Mínimo 500ml de bebida
- Mínimo comida por valor de 200kcal
- Ropa deportiva (no se puede correr con pantalones vaqueros, chanclas, botas, etc.)

INSCRIPCIÓN (a partir del 23 de enero de 2018)

- Plazo de Inscripción: hasta el 8 de marzo de 2018
- Lugar de inscripción: Página Web www.evedeport.es
- Forma de pago: online TVP seguro a través de www.evedeport.es

Los corredores al inscribirse contarán con los siguientes servicios:

- Dorsal
- Avituallamientos durante la carrera, y al finalizar.
- Bolsa del corredor.
- Servicio de ducha (Polideportivo Gregorio Benito)
- Parking.
- Cronometraje por chip.
- Seguro de accidentes.
- Servicio de Ambulancia.
- ¡Muchas sorpresas y servicios más, que iremos avanzando en la web y rrss!



RECOGIDA DE DORSALES

Cada corredor y corredora podrá recoger su dorsal y Chip desechable el mismo día de la prueba a partir de 15:30-16:30 en la Parada de Puente del Arzobispo.

Al recoger su dorsal ya podrá acceder a boxes para dejar sus monturas en el lugar indicado con su dorsal.

LUGAR Y HORA DE SALIDA

Todas las pruebas tendrán la salida y meta, ubicada en la Parada de Puente del Arzobispo, donde encontrarán todos los servicios a escasos metros.

Los horarios de salida serían a las 17:00 horas.

LUGAR Y HORA DE LLEGADA

La llegada será en el mismo lugar de la salida, PARADA DE PUENTE DEL ARZOBISPO (Donde el Centro de Salud)

RECOGIDA DE BICICLETAS

Las bicicletas se podrá recoger de los Boxes una vez finalizada la prueba, siempre presentando el dorsal a los voluntarios que estarán velando por la protección de las bicicletas.

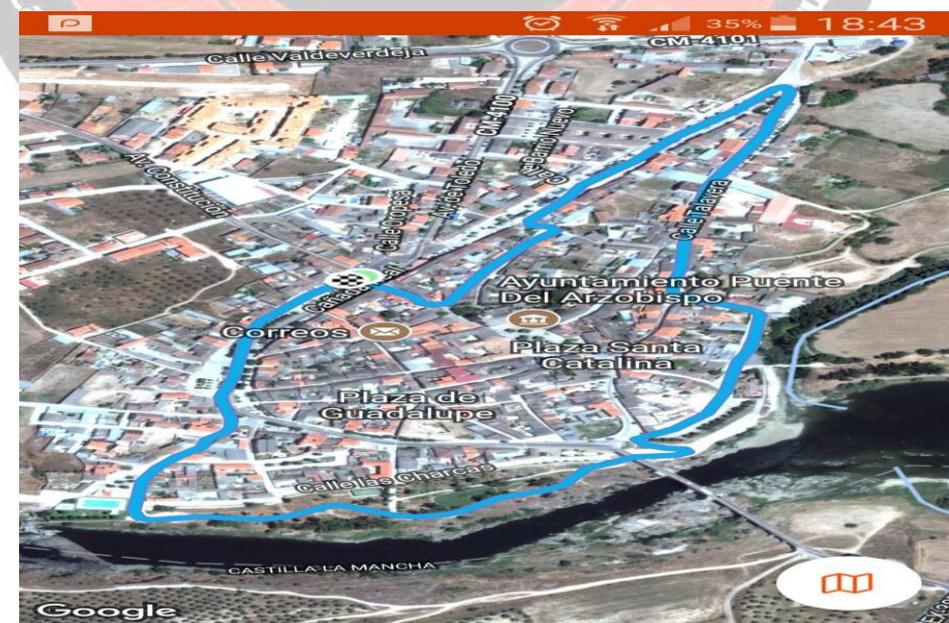
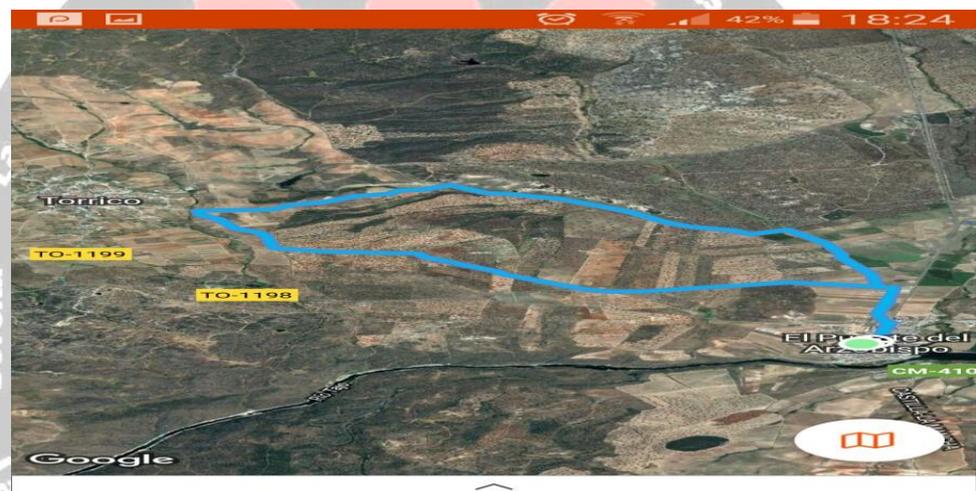
RECORRIDO

Para todas las categorías a partir de los 14 años cumplidos el día de la prueba, las distancias aproximadas serán:

- 3 km a pie + 13 km en MTB + 2 km corriendo



Asociación Cultural y Deportiva “Juegos de la comarca”



Observación: Foto 1 (3 Km); Foto 2 MTB (13 Km); Foto 3 (2 Km)

Juegos de la comarca



- La grabación del recorrido se podrá ver en la página de Facebook de Los Juegos de la Comarca

CIERRE DE META

Se considerará meta cerrada, hasta 1h30 minutos después de tomar la salida.

Sobre las 19:00 horas estaría prevista la entrega de premios, la cual coincidirá con la Ceremonia de Apertura de Los Juegos de la Comarca.

PENALIZACIÓN Y DESCALIFICACIÓN

Serán penalizados con 5 minutos aquellos corredores/as que no respeten el itinerario balizado o señalizado del recorrido para atajar, pudiendo ser descalificado si el corredor vuelve a reiterar.

- No hacer caso a las indicaciones de la organización provocará que el participante sea descalificado inmediatamente.
- Cualquier participante que modifique el recorrido cambiando el marcaje será eliminado.
- No dar asistencia al cualquier otro corredor que lo necesite provocará la descalificación del mismo.
- Tirar cualquier desperdicio al entorno provocará la descalificación del participante.
- Cada participante podrá usar exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida del mismo. El espacio individual no podrá ser marcado con elementos que ayuden a su identificación (cinta o tiza en el suelo, globos, toallas, etc.)
- Está prohibido circular en bicicleta por las áreas de transición.
- Todos los participantes deberán circular por las áreas de transición conforme al tráfico establecido por el organizador, no estando permitido acortar el recorrido por la transición (cruzar por debajo de los soportes, saltar sobre las zonas reservadas a cada participante, etc.).
- Los participantes no pueden impedir el progreso de otros participantes en el área de transición.



- El personal de la organización podrá, previo acuerdo del organizador y el delegado técnico, entregar y/o recoger la bicicleta y el material en la zona de transición. Esta ayuda, si existe, será igual para todos los participantes.
- Hasta que el último participante no haya finalizado la última transición, los participantes que hayan finalizado la prueba o se hayan retirado de la misma, no podrán acceder al área de transición sin permiso del Juez Árbitro.

RESPONSABILIDAD

La prueba está con tráfico regulado, pero no cerrado, por lo que cada corredor deberá tener extrema precaución con vehículos, personas o animales que pudieran ponerse en su camino, especialmente en el sector de bicicleta de montaña.

Los participantes corren bajo su responsabilidad. Es suya la decisión de tomar la salida en la carrera. La Organización de Los Juegos de la Comarca recomienda a todos los participantes realizar una revisión médica oficial, como máximo tres meses antes del inicio de la prueba y que capacite al deportista para la práctica deportiva intensiva en competición de carreras.

DERECHOS DE IMAGEN

Todos los corredores de Los Juegos de la Comarca cedén a la Organización de la Prueba el derecho a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación, siempre que su uso sea para uso exclusivamente relacionado con la participación en este evento.

MODIFICACIONES

El presente reglamento puede ser corregido o modificado en cualquier momento por parte de la Organización y será notificado. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del corredor con este reglamento.